



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0043-C

Pedro Vicente Maldonado, 28 de octubre de 2024

Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día martes 29 de octubre de 2024, a partir de las 15h00.

Señora Ingeniera
Leticia del Carmen Bermudez Moreira
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada
Mónica Alexandra González Jungal
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor Ingeniero
Edwin Javier Jaramillo Molina
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita
Katherine Magaly Jiménez Flor
Vicealcaldesa del Cantón Pedro Vicente Maldonado

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Ronald Eduardo Montenegro Lozada
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día **martes 29 de octubre de 2024, a partir de las 15h00**, en la sala de sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0043-C

Pedro Vicente Maldonado, 28 de octubre de 2024

- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.- Segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza del Plan de Movilidad del cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 4.- Clausura de la Sesión.

Además, la documentación correspondiente al orden del día se dignará encontrarla ingresando en el siguientes link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1f4S9oG-nTHE9L6oYIDYDOg4kVv4cpDKR?usp=sharing>

Atentamente,

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- Plan Movilidad PV Maldonado 08 05 2023.docx (4).pdf
- Plan Movilidad PV Maldonado_modificado.pdf
- PROYECTO DE ORDENANZA-signed (1).pdf
- Resolucion 109-2024 proroga de vigencia de los permisos y contratos de operación.pdf
- INFORME CONSULTORIA_PVM-signed.pdf
- Informe Nro, GADMPVM-CCM-2024-0021.pdf
- Informe Nro. GADMPVM-ASJ-2024-0028-I.pdf
- INFORME CONSULTORIA_PVM-signed-signed-signed.pdf
- Informe_Tecnico-signed-signed.pdf
- Memorando Nro. GADMPVM-ALC-2024-0904-M.pdf
- Memorando Nro. GADMPVM-CTV-2024-0156-M.pdf
- Resolucion Legislativa Nro. 171-SG-GADMPVM-2024-signed.pdf

Copia:

Señor Doctor
Freddy Roberth Arrobo Arrobo
Alcalde de Pedro Vicente Maldonado
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO
VICENTE MALDONADO**

NUT: GADMPVM-2024-7518



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0043-C
Pedro Vicente Maldonado, 28 de octubre de 2024

